

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CONSULT&PORT CIA. LTDA.” CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019

Lugar de la reunión: Oficinas de la Compañía **CONSULT&PORT CIA. LTDA.**, ubicada en la avenida 6 y calle 7, Edificio Torre Centro, séptimo piso, oficina 704, de la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

Clase de Junta: Junta General Universal.

Nombre del Presidente y Gerente: Sr. HELIVE PAUL ANGULO BRAVO y Sr. HERNAN ROGELIO ANGULO BRAVO, respectivamente.

Socios presentes: HERNAN ROGELIO ANGULO BRAVO con el 50% del capital social suscrito y pagado, Sr. HELIVE ANDRES ANGULO BRAVO con el 9% del capital social suscrito y pagado, Sr. HELIVE PAUL ANGULO BRAVO con el 40% del capital social suscrito y pagado y Sr. ROBERTO MIGUEL ANGULO JARA con el 1% del capital social suscrito y pagado.

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2018.

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien expone a esta junta que los informes y los Estados financieros del año 2018, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por cada uno de los socios.

2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el señor ROBERTO MIGUEL ANGULO JARA, el cual manifiesta que es cierto lo que indica el Gerente, que dicha información ya fue remitida a cada socio, por lo que mociona sean aprobados.

3. Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2018

Luego de varias deliberaciones respecto de los puntos convocados, la Junta General Universal de socios adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
3. Resuelve que las utilidades del año 2018 no se la distribuyan, sino que se las acumule hasta que los socios en una nueva junta decidan lo contrario.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime, misma que es firmada por los socios.

Siendo las 12H00, del día 28 de marzo del 2019, se clausura la Junta.



Abg. Hernan Rogelio Angulo Bravo
C.I.: 131281588-7



Sr. Helive Paul Angulo Bravo
C.I.: 131402075-9



Sr. Helive Andrés Angulo Bravo
C.I.: 131225004-4



Sr. Roberto Miguel Angulo Jara
C.I.: 131315162-1

